

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Corrupción en programas

REFERENCIA: Milenio.(13 de enero de 2020). Detectan casos de corrupción en la entrega de recursos de programas federales. Recuperado de: bit.ly/2Ui4jJI

NOTA:

Detectan casos de corrupción en la entrega de recursos de programas federales

A beneficiarios en la región de la Sierra de Hidalgo les cobran 20 por ciento del recurso por entregárselos.

Jesús Robles Maloof, coordinador de Ciudadanización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del gobierno federal dio a conocer que a través del Sistema de Alertadores de la Corrupción se recibieron 40 denuncias en Hidalgo contra servidores de la nación en la zona de la Sierra, quienes en los programas federales de entrega de apoyo en efectivo, principalmente de adultos mayores, retiran el dinero de los beneficiarios y al momento de entregárselo les cobran un 20 por ciento.

“Esto es un acto de corrupción sancionado por la ley pero no es un acto grave”, aseveró.

Aunque no precisó el número de funcionarios involucrados indicó que los casos fueron reportados a la Secretaría del Bienestar en donde se ya investigan por parte de su órgano de control interno tras las denuncias recibidas de septiembre a diciembre

del 2019 y aseguró que habrá acciones directas en contra de los servidores públicos federales.

“Claramente algunos de los servidores públicos relacionados con programas de entrega de efectivo han estado cobrando, contra lo que ha indicado nuestro Presidente, el piquete de ojo que se llama, un porcentaje del dinero que es de las personas lo cual es enteramente incorrecto”, sostuvo.

Explicó que se trata de 40 personas a quienes les han sido cobrados sus apoyos de la tercera edad y de personas con discapacidad por cuatro meses, “son montos pequeños pero totalmente inaceptable, el porcentaje se lo quedan ellos son los servidores públicos que entregan en el último tramo los recursos”.

Mencionó que los funcionarios detectados que realizan el cobro de los porcentajes a los beneficiarios no son allegados al delegado de los programas para el desarrollo del gobierno federal en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, “pero sí son personas que son servidores públicos, va a seguir la investigación para saber si solo es una conducta de ellos o hay otros servidores públicos involucrados”.

Ante ello, hizo un llamado a los beneficiarios a denunciar este tipo de hechos tanto en la Contraloría del estado como a través del Sistema de Alertadores de la Corrupción.

“Nuestra secretaria de la Función Pública Irma Eréndira ha dicho con mucha claridad:



el recurso de los programas sociales es para las personas no para los servidores públicos”, refirió.

Añadió que lo más importante es detener los cobros y que le lleguen los recursos íntegros a los beneficiarios.



COMENTARIO:

La corrupción, de acuerdo a la Secretaría de la Función Pública: “Consiste en el abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca”¹ De acuerdo con este caso, podemos ver que tiene graves consecuencias como: que afecta directamente al beneficiario y al prestigio y credibilidad de los programas como: “Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, “Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras”, “Sembrando Vida”, “Jóvenes Construyendo el Futuro”, por solo mencionar algunos, generando altos costos económicos, políticos y sociales, que terminan afectando a todos, “este mal social no es característico sólo los estratos sociales más bajos y del género masculino, sino que la corrupción está intrínsecamente relacionada al ejercicio del poder sólo por el poder, siempre que haya oportunidad, y auspiciado por marco normativo laxo”(Jorge Alatorre Flores, 2019).² Aun sabiendo que es ilegal, se sigue practicando por todos, pero no a todos se les castiga, justamente por el ejercicio del poder, así que mientras se sigan protegiendo a quienes lo realizan, seguirá pasando esto y a mayor escala

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

¹ Secretaría de la Función Pública. (9 de diciembre de 2020). Definición de Corrupción. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/definicion-de-corrupcion>

² Alatorre, J. (12 de abril de 2019). Los costos sociales de la corrupción en México. [Resumen de presentación de conferencia] Conferencia magistral en el Centro Universitario de Los Altos, Jalisco, México. <http://www.cualtos.udg.mx/noticia/los-costos-sociales-de-la-corrupcion-en-mexico>